

CONVERGENCIA CIENTÍFICA

Lineamientos para la presentación y publicación de ensayos científicos

Revista científica multidisciplinaria Convergencia Científica

1. Objetivo

Los presentes lineamientos establecen los criterios académicos, editoriales y formales que deberán cumplir los ensayos científicos sometidos a consideración de **Convergencia Científica**.

Su finalidad es garantizar que los manuscritos presenten rigor académico, argumentación sustentada, originalidad, claridad expositiva, uso adecuado de fuentes y una aportación pertinente al área de conocimiento correspondiente.

2. Definición de ensayo científico

Para efectos editoriales de **Convergencia Científica**, se considera ensayo científico al manuscrito original en el que el autor analiza, interpreta, cuestiona o discute una problemática científica, académica, tecnológica, social o profesional mediante una postura propia sustentada en literatura académica y evidencia pertinente.

El ensayo no deberá limitarse a recopilar información o resumir las opiniones de otros autores. Deberá contener una **tesis, postura o planteamiento central claramente identificable**, desarrollado mediante argumentos coherentes y debidamente fundamentados.

3. Originalidad e ineditismo

El manuscrito deberá ser original e inédito y no encontrarse simultáneamente en proceso de evaluación o publicación en otra revista, libro, plataforma editorial o medio académico.

El autor será responsable de la originalidad, autenticidad y veracidad del contenido presentado.

4. Pertinencia temática

El ensayo deberá corresponder con alguna de las áreas, disciplinas o líneas de investigación contempladas por **Convergencia Científica** y representar una aportación académica, científica, tecnológica, social o profesional.

Se aceptarán trabajos con enfoques disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios.

5. Autoría

Cada autor deberá proporcionar:

- nombre completo
- institución de adscripción
- ciudad, estado o provincia y país
- correo electrónico institucional o académico
- ORCID, cuando disponga de este identificador

Cuando exista más de un autor, deberá identificarse al **autor de correspondencia**.

6. Extensión

El ensayo deberá contar, como criterio general, con una extensión aproximada de **3,000 a 6,000 palabras**.

La extensión podrá variar cuando las características, profundidad o relevancia académica del manuscrito lo justifiquen y exista autorización editorial.

7. Título

El título deberá ser claro, preciso y congruente con el contenido y argumento central del ensayo.

Deberán evitarse abreviaturas innecesarias, expresiones ambiguas y títulos excesivamente extensos.

Se deberá incluir el **título en español y su correspondiente traducción al inglés**.

8. Resumen

El manuscrito deberá contener un resumen de aproximadamente **150 a 250 palabras**.

El resumen deberá presentar de manera sintética:

el tema o problema abordado, el propósito del ensayo, la perspectiva desde la cual se desarrolla el análisis, la tesis o argumento central y la principal conclusión alcanzada.

9. Abstract

Inmediatamente después del resumen deberá incorporarse su versión en inglés.

El *Abstract* deberá conservar el contenido y sentido académico del resumen presentado en español.

10. Palabras clave

Deberán incluirse entre **tres y seis palabras clave** que representen los principales conceptos abordados en el ensayo.

Las palabras clave deberán presentarse también en inglés bajo el apartado **Keywords**.

11. Introducción

La introducción deberá proporcionar al lector los elementos necesarios para comprender el problema o tema analizado.

Deberá establecer:

el contexto del problema, su relevancia científica o académica, los antecedentes indispensables, el propósito del ensayo y la **tesis, postura o argumento central que será desarrollado y defendido por el autor**.

La tesis constituye un elemento fundamental del ensayo científico.

12. Desarrollo argumentativo

El desarrollo constituye la sección principal del manuscrito.

El autor deberá organizar sus argumentos de manera lógica y progresiva, utilizando literatura científica, teorías, investigaciones previas, estadísticas, documentos institucionales u otras evidencias pertinentes para sustentar sus planteamientos.

Podrán utilizarse diferentes apartados y subtítulos de acuerdo con las características del tema.

Cada apartado deberá contribuir directamente al desarrollo o demostración de la tesis central.

El ensayo deberá mostrar capacidad de análisis, interpretación, comparación y argumentación. No será suficiente presentar una recopilación descriptiva de información procedente de diferentes fuentes.

13. Discusión crítica

El autor deberá contrastar su postura con teorías, investigaciones, perspectivas o argumentos relevantes existentes en la literatura.

La discusión crítica podrá presentarse como un apartado independiente o integrarse dentro del desarrollo argumentativo.

Se valorará especialmente la capacidad del autor para identificar coincidencias, diferencias, contradicciones, limitaciones y nuevas interpretaciones relacionadas con el problema analizado.

14. Conclusiones

Las conclusiones deberán derivarse directamente de la argumentación desarrollada.

Deberán recuperar la tesis central, sintetizar los argumentos principales y establecer claramente la posición final del autor.

Cuando corresponda, podrán señalarse implicaciones científicas, académicas, sociales, tecnológicas o profesionales, así como interrogantes pendientes y posibles líneas futuras de investigación.

No deberán incorporarse en las conclusiones argumentos sustanciales que no hayan sido desarrollados previamente.

15. Fuentes académicas

El ensayo deberá encontrarse sustentado principalmente en fuentes académicas y científicas confiables.

Se recomienda utilizar:

artículos científicos arbitrados, libros académicos, capítulos de libros especializados, documentos institucionales, informes técnicos de organismos reconocidos, legislación cuando resulte pertinente y documentos provenientes de bases de datos científicas.

En áreas de rápida evolución deberá privilegiarse literatura reciente, sin excluir obras clásicas indispensables para la fundamentación teórica.

16. Citación y referencias

Todas las ideas, datos, conceptos, modelos, estadísticas, citas textuales o materiales procedentes de otras fuentes deberán encontrarse debidamente identificados.

Todas las fuentes citadas dentro del manuscrito deberán aparecer en la lista final de referencias y toda referencia incluida deberá haber sido utilizada en el texto.

Para trabajos correspondientes a las áreas de ciencias sociales, administrativas, económicas y educativas se utilizarán preferentemente las normas **APA, 7.^a edición**.

Cuando la naturaleza de la disciplina lo requiera, el Comité Editorial podrá autorizar otro sistema de citación reconocido internacionalmente.

17. Tablas, figuras y gráficas

El ensayo podrá incorporar tablas, figuras, gráficas, diagramas, modelos conceptuales u otros recursos cuando contribuyan directamente a la comprensión o sustentación de los argumentos.

Estos elementos deberán estar numerados consecutivamente, contar con título, señalar la fuente correspondiente y ser mencionados dentro del texto.

Los autores serán responsables de contar con las autorizaciones necesarias cuando utilicen materiales protegidos por derechos de autor.

18. Formato del manuscrito

El documento deberá enviarse en formato editable **Microsoft Word (.docx)**.

Como formato general se establece:

- tamaño de página: carta
- márgenes: 2.5 cm
- tipografía: Times New Roman o Arial
- tamaño de fuente: 12 puntos
- interlineado: 1.5
- texto justificado
- páginas numeradas
- títulos y subtítulos claramente identificados

Las referencias deberán presentarse conforme al sistema de citación establecido y utilizar sangría francesa cuando corresponda.

19. Estructura requerida

El manuscrito deberá presentarse siguiendo, de manera general, el siguiente orden:

- **Título en español**
- **Título en inglés**
- **Tipo de manuscrito: Ensayo científico**
- **Nombre del autor o autores**
- **Institución de adscripción**
- **Ubicación y país**
- **Correo electrónico**
- **ORCID**
- **Resumen**
- **Palabras clave**
- **Abstract**
- **Keywords**

1. Introducción

2. Desarrollo argumentativo

Los autores podrán establecer los apartados y subtítulos necesarios conforme al contenido y naturaleza del ensayo.

Discusión crítica, cuando corresponda como apartado independiente

Conclusiones

Referencias

Declaraciones editoriales

20. Uso de inteligencia artificial

Cuando se hayan utilizado herramientas de inteligencia artificial generativa de manera sustancial durante la preparación, traducción, análisis o edición del manuscrito, su utilización deberá declararse de manera transparente conforme a las políticas editoriales de la revista.

Las herramientas de inteligencia artificial no podrán figurar como autoras o coautoras.

Los autores serán responsables de verificar la exactitud del contenido, datos, citas y referencias, así como de garantizar la originalidad e integridad académica del manuscrito.

21. Integridad académica

Los manuscritos podrán ser sometidos a herramientas de detección de similitud y a revisión editorial.

No serán aceptadas prácticas como plagio, apropiación de ideas sin reconocimiento, fabricación o falsificación de información, manipulación indebida de evidencias, referencias inexistentes o atribución incorrecta de autoría.

La detección de irregularidades podrá ocasionar el rechazo del manuscrito.

22. Conflicto de intereses

Los autores deberán declarar cualquier posible conflicto de interés financiero, profesional, institucional o personal relacionado con el manuscrito.

Cuando no exista conflicto de interés deberá indicarse expresamente.

23. Financiamiento

Cuando el trabajo haya recibido financiamiento, deberá identificarse la institución, organismo o proyecto correspondiente.

Cuando no exista financiamiento externo deberá declararse esta circunstancia.

24. Consideraciones éticas

Cuando el contenido del ensayo utilice información que implique consideraciones éticas particulares, el autor deberá observar las disposiciones nacionales e internacionales aplicables.

El autor será responsable del tratamiento ético de la información y del respeto a los derechos de autor, privacidad y confidencialidad.

25. Evaluación editorial y académica

Los manuscritos recibidos serán sometidos inicialmente a una revisión editorial para verificar su pertinencia temática, estructura, originalidad, fundamentación, calidad académica y cumplimiento de los presentes lineamientos.

Los trabajos que superen esta etapa podrán ser enviados a evaluación académica.

Entre los principales criterios de evaluación se considerarán:

1. originalidad y relevancia del tema
2. claridad de la tesis o postura central
3. profundidad del análisis
4. coherencia y solidez de la argumentación
5. calidad de la fundamentación científica
6. pertinencia y actualidad de las fuentes
7. capacidad crítica del autor
8. aportación al área de conocimiento
9. coherencia entre introducción, desarrollo y conclusiones
10. calidad de la redacción académica

26. Dictamen

El resultado de la evaluación podrá establecerse mediante alguna de las siguientes categorías:

Aceptado: el manuscrito reúne los requisitos académicos y editoriales establecidos para su publicación.

Aceptado con modificaciones menores: requiere correcciones que no modifican sustancialmente su argumentación.

Sujeto a modificaciones mayores: requiere cambios importantes antes de determinar su aceptación definitiva.

No aceptado: no reúne los criterios académicos, científicos, éticos o editoriales establecidos por la revista.

27. Declaraciones editoriales obligatorias

Al finalizar el manuscrito deberán incorporarse, según corresponda, las siguientes declaraciones:

- **Financiamiento**
- **Conflicto de intereses**
- **Contribución de autoría**
- **Consideraciones éticas**
- **Uso de inteligencia artificial**, cuando corresponda
- **Originalidad y exclusividad**

28. Envío y aceptación de los lineamientos

El envío de un ensayo a **Convergencia Científica** implica que el autor o autores conocen y aceptan los presentes lineamientos y autorizan que el manuscrito sea sometido al procedimiento editorial establecido por la revista.

La recepción de un manuscrito no implica su aceptación automática para publicación.

Lista de verificación previa al envío

Antes de enviar su manuscrito, el autor deberá comprobar que:

- El ensayo es original e inédito
- Se identifica expresamente como **Ensayo científico**
- El título se encuentra en español e inglés
- Se proporcionaron los datos completos de autoría
- Se incluyeron Resumen y Abstract
- Se incluyeron Palabras clave y Keywords
- La introducción establece claramente la tesis o postura central
- El desarrollo contiene argumentación sustentada en fuentes académicas
- Las conclusiones responden a la tesis desarrollada
- Todas las citas cuentan con su correspondiente referencia
- Las referencias cumplen el sistema de citación establecido
- Las tablas y figuras indican título, numeración y fuente
- Se revisaron ortografía, sintaxis y redacción académica
- Se incluyeron las declaraciones editoriales correspondientes
- El archivo se entrega en formato Microsoft Word (.docx)

CONVERGENCIA CIENTÍFICA

Revista científica multidisciplinaria

www.convergenciacientifica.com